Dagua, Octubre de 2025

Señor:
MUNICIPIO DE DAGUA
Valle del Cauca
Ref.: Propuesta a invitación directa de Octubre de 2025

El suscrito, obrando en nombre propio, ofrezco contratar con el Municipio de Dagua – Valle y realizar las actividades mencionadas en la invitación cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PRACTICA EN LA DISCIPLINA DE BOXEO Y LA PROMOCIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA, DIRIGIDA A NNJA Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE DAGUA**"

De acuerdo con los términos y requisitos exigidos en las condiciones mínimas y de conformidad con lo establecido en la invitación directa, relaciono la siguiente propuesta:

Valor y forma de pago: El valor estimado para el contrato a celebrar será la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.450.000) M/CTE.

El valor del contrato será cancelado a través de UNA Y MEDIA **(1,5)** cuota (s) una por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS **($2.300.000.00) M/Cte** y una ultima por UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS **($1.150.00.00) M/Cte**, previa presentación de informe de actividades realizadas expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.

Plazo y lugar de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del inicio en SECOP II hasta el 15 de diciembre del 2025, el término que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Actividades a Realizar:

1. Realizar un plan mensual de entrenamiento de la disciplina de Boxeo de acuerdo a lineamiento establecido por grupo técnico de la secretaria y las zonas de trabajo definidas por el mismo; el cual debe integrar cada una de las etapas preparatoria, competitiva y transitoria; en donde se fije las rutinas de entrenamientos diarias a realizar con los NNJA y Adultos; e incorpore actividades transversales de fomento a hábitos y estilos de vida saludable, actitud positiva, disciplinada y competitiva.

2. Realizar Apoyo en actividad de entrenamiento, fomento, promoción y masificación de la práctica de la disciplina de Boxeo en la cabecera municipal de Dagua, de manera recreativa y competitiva integrando creativamente los beneficiarios en el proceso de iniciación, formación y perfeccionamiento.

4. Apoyar la gestión, y participación de eventos deportivos o recreativos que lidere la secretaria, iniciativas comunitarias y de competencia interinstitucional e intermunicipal.

5 Participar de los programas de capacitación fomentando la actualización de conocimientos y la implementación de mejores prácticas en la preparación y acompañamiento de los deportistas

6. Custodiar y a la terminación del presente contrato, devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y /o materiales que sean puestos a disposición para la prestación de servicios objeto de este contrato.

7. Diligenciar instrumentos, herramientas y demás diseñadas para la operatividad de gestión y desarrollo del objeto contractual, que designe el supervisor del contrato.

8. Las demás actividades designadas por el supervisor, que contribuyan a garantizar el cumplimiento del Objeto contractual, fortalecer la gestión del proyecto de inversión y la gestión de la secretaría, conforme al alcance del contrato.

Dejo constancia de lo siguiente:

1. Manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en la Constitución Política, Ley 80 de 1993 y en las demás normas legales vigentes, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato, en quiebra, en cesación de pago o en concurso de acreedores o embargos.
2. Que manifiesto no aparecer en el boletín de responsables fiscales (Art 60 de la Ley 610 de 2000).
3. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones mínimas expedidas por el Municipio de Dagua Valle, por lo que me someto a lo establecido en las mismas.
4. Que en el caso que me fuera aceptada la propuesta que presento, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro de los términos establecidos para ello.
5. Que esta oferta, una vez aceptada, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato, en los términos definidos por el mismo.

Atentamente,

José Herley Zuñiga M.

JOSE HERLEY ZUÑIGA MONTAÑO
CRA 7 N 7 10 LOS ALAMOS
dianaa199409@gmail.com
3122044539